

Intervención en el acto de entrega de la octava edición del Premio de periodismo Antonio Moreno Espejo

CARLOS SAN BASILIO, PRESIDENTE DE LA CNMV
30 de abril de 2025

Buenas tardes,

Voy a empezar por lo más evidente: enhorabuena a Jordi, al premiado, y gracias a los miembros del jurado por el trabajo desarrollado y su contribución al éxito de esta octava edición del premio Antonio Moreno Espejo: a su presidenta, Paloma, y por supuesto a Rodrigo, a Mirentxu, a María y a Domingo. Creo que habéis acertado claramente con vuestra decisión y con vuestro criterio.

Y gracias también a la familia de Antonio por acompañarnos una vez más.

Conocí a Antonio hace ya muchos años a finales de los 90, cuando trabajaba yo en el Tesoro. Seguí coincidiendo con él cuando trabajé en el gestor de mercados MTS, y ya en 2010 o 2011 en el capital riesgo semipúblico COFIDES. Yo iba cambiando, pero Antonio seguía en la CNMV. Y siempre, fuera yo colegislador o fuera supervisado siempre con la misma actitud cercana, constructiva.

Profundo conocedor de los temas que llevaba estaba siempre dispuesto a buscar alternativas para sacar adelante buenas ideas y apoyar a “su” sector, algo que considero fundamental en un buen supervisor.

Con este premio que lleva su nombre, impulsamos y apoyamos una vez más – y ya van 8 años de este premio - el buen periodismo. Una prensa libre, de calidad y profesional es un actor esencial en una sociedad democrática avanzada y también, en unos mercados financieros modernos, transparentes y útiles.

En mi opinión, el trabajo que premiamos hoy es producto de esas características, lo que demuestra que los profesionales de los medios de comunicación aportan a la sociedad información libre, de calidad y profesional cuando tienen las condiciones para ello.

No es inevitable y no debemos resignarnos a que los bulos, los intereses de parte o los medios sin ética sean el canal de información a los inversores o a los ciudadanos. Desde la CNMV apoyaremos las buenas prácticas deontológicas y profesionales en la medida de nuestras posibilidades.

Por ejemplo, como hoy, premiando a Jordi Fábrega y a su reportaje. Un trabajo amplio, exhaustivo y útil para sus destinatarios. Jordi se aplicó en hacer comprensible para sus oyentes un tema novedoso, pero con muchas aristas áridas y complejas: la nueva regulación europea de los criptoactivos. Se trata de un asunto de gran actualidad, que afecta y atrae a millones de personas pero que no se presta al titular llamativo o a la explicación simple.

Incluso se atreve a explicar cómo funciona el proceso legislativo europeo, algo que, les confieso, a veces yo mismo, que he formado parte de él, muchas veces tengo dificultades para seguir, como mi predecesor y miembro del jurado, Rodrigo, ha reconocido alguna vez.

Supongo que además, Jordi tiene el mérito de haber convencido a sus jefes para que dedicaran más de 20 minutos de emisión a un asunto de estas características en un medio generalista. Y el resultado es el que todos pueden escuchar:

Un reportaje informativo y divulgativo, ameno y prolijo, novedoso y de amplio interés. Todos los atributos que se pueden pedir a un buen trabajo periodístico.

En definitiva, una demostración de que el rigor no está reñido con el interés general, ni la calidad con el atractivo para el oyente, el lector o el espectador. Y también una muestra del imprescindible papel que pueden y deben desempeñar los profesionales del periodismo y los medios de comunicación.

Entre las múltiples fuentes que incluye Jordi en su trabajo, salimos algunos de la CNMV alertando sobre las criptomonedas. Eso ocurrió en los días previos a la entrada en vigor de MiCA y, sinceramente, el nivel de alerta no se ha reducido en estos meses.

Muy al contrario, creo que es muy importante que insistamos una y otra vez en lo evidente: las criptomonedas y los criptoactivos en general no ofrecen las mismas garantías para los inversores que los demás productos regulados, aunque ya esté en vigor esa norma europea. Pero debemos insistir para que el mensaje cale. MiCA es una regulación “a escala”, de mínimos, nunca comparable a la regulación MiFid de los productos financieros más tradicionales.

Son productos altamente especulativos y volátiles, que no responden a la evolución de flujos futuros ni a ningún fundamental, y que no tienen detrás producto, servicio o bien que se pueda valorar.

Por tanto, a los inversores particulares, no profesionales, les recomendamos mucha precaución. Y sobre todo, a los más jóvenes un mensaje claro: si fuera tan fácil hacerse rico, ya nadie tendría que trabajar desde hace tiempo.

Así que también gracias Jordi por ayudarnos a difundir esos mensajes de precaución. Vuestra voz, la voz de los medios generalistas, llega a muchos más ciudadanos que la de la CNMV y creo que en vuestra misión entra también la de informar y formar a vuestros oyentes.

Espero que la Cadena SER y tú continuéis esa línea. Y creo que lo hará porque a los dos días de concederte el premio Antonio Moreno fuiste nombrado Jefe de Economía de los Servicios Informativos de la SER. La empresa no informó que la concesión del premio hubiera sido decisiva para tu nombramiento, pero tampoco lo descartó...

Así que enhorabuena también por eso.

Muchas gracias